

Quito, 12 de diciembre de 2018

Señor
Gerente General
HOLDING LEFIZ S.A.
Ciudad.-

Por medio de la presente comunicamos a usted la transferencia de acciones en el capital social de HOLDING LEFIZ S.A., cuyos detalles son los siguientes:

Nombre del cedente: Rosario Guadalupe Espinosa Córdova
Nacionalidad de cedente: Ecuatoriana
Número de cédula de ciudadanía: 1701961300

Nombre de la cesionaria: Ana María Dávalos Espinosa
Nacionalidad de la cesionaria: Ecuatoriana
Número de cédula de ciudadanía: 1704986353

Número de acciones: 273
Valor nominal de cada acción: \$ 1,00
Numeración Acciones: 548 – 820
Título No.: 10

Solicitamos registrar la transferencia anteriormente detallada en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y comunicar esta transferencia a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,


Rosario Guadalupe Espinosa Córdova
Cedente
roespigor@gmail.com


Ana María Dávalos Espinosa
Cesionaria
anamarid2267@gmail.com

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 8 Pág. 61 Acta 2861

En QUITO provincia de PICHINCHA hoy día VEINTE Y SIETE de JULIO de mil novecientos NOVENTA

El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta del matrimonio de :

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE : MANUEL ARTURO RIBADENEIRA TROYA nacido en QUITO PICHINCHA el 5 de FEBRERO de 1962 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión EMPLEADO PRIVADO con Cédula N° 170443350-5 domiciliado en QUITO

estado anterior SOLTERO; hijo de ERNESTO RIBADENEIRA y de ANA MARIA DAVALOS ESPINOSA

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: LUCIA TROYA nacida en QUITO PICHINCHA el 3 de FEBRERO de 1967 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión ESTUDIANTE con Cédula N° 170498635-3 domiciliada en QUITO de estado anterior SOLTERA

hija de LUIS DAVALOS y de ROSARIO ESPINOSA

LUGAR DEL MATRIMONIO: QUITO FECHA: 27-JULIO-1990

En este matrimonio reconocieron a su... hij... llamado...

OBSERVACIONES:

FIRMAS: [Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

24 NOV 2016

CERTIFICADO No. 1602
Año... Tomo... Pag... Acta...
Dfts Dfts Mixto
Que es fiel copia que se corriere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo:
Físico Electrónico
DIRECCIÓN NACIONAL
DIRECCIÓN PROVINCIAL
JEFATURA CANTONAL
JEFATURA DE AREA
DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
USAR ESTA AUTORIDAD EN SUS ACTOS OFICIALES

- CERTIFICADOS: NACIMIENTO MATRIMONIO UNIÓN DE HECHO DEFUNCIÓN PART. COMPUTARIZADA
- COPIA INTEGRAL: NACIMIENTO MATRIMONIO DEFUNCIÓN
- RESOLUCIONES ADM. DOC. SOLICITUD. CUALQ. CLASE RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN ACTA DE REC. DE UN HIJO
- CERT. BIOMÉTRICO/COP. CERT. ÍNDICE DACTILAR CAMBIO DE NOMBRE/POSESIÓN NOTARÍA DATOS DE FILIACIÓN DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

10 - 4542491

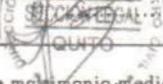


RAZON: Por ACTA NOTARIAL celebrada en la NOTARÍA TRIGESIMA DEL CANTON QUITO. De fecha, 27 de junio del 2016, se declara **DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL** existente entre: **MANUEL ARTURO RIBADENEIRA TROYA** con **ANA MARIA DAVALOS ESPINOSA**. Documento que se archiva con el N°-2016-977. Quito, 01 de julio del 2016./C.A.- Ticket N° 210083.- NUT 2016-272403.

[Handwritten signature]
 MINISTERIO DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
 SECCION LEGAL

ESPACIO PARA TIMBRES

RAZON: Por ACTA NOTARIAL DE DIVORCIO celebrada en la NOTARÍA CUADRAGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO.- De fecha 10 de Noviembre del 2016, se declara **DISUELTO el VÍNCULO MATRIMONIAL** existente entre: **MANUEL ARTURO RIBADENEIRA TROYA y ANA MARIA DAVALOS ESPINOSA**. Documento que se archiva con el No. 2016-5761. Quito, 05 de noviembre del 2016. Sticker No. 280427. NUT 2016-350368. VRB



Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez con fecha cuya copia se archiva.

de de 1.9.....

f)
 Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

24 NOV 2016

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación

- SERVICIO DEL EXTERIOR
- ADOPCIONES
- INSCRIPCIONES TARDÍAS
- OTROS SERVICIOS
- MULTA CONTRAVENTORES
- NATURALIZACIÓN
- SUBINSCRIPCIÓN DE SENTENCIA

USD. 5.00
 N° 287036

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación No. 1602
 Año..... Tomo..... Pag..... Acta.....
 Dfts Dhvs Mixto

CERTIFICO
 Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cédulación, que reposa en el archivo:

Físico Electrónico

DIRECCIÓN NACIONAL
 DIRECCIÓN PROVINCIAL
 JEFATURA CANTONAL
 JEFATURA DE ÁREA

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
 CERTIFICACIÓN N° 287036
 LA FIRMA DEL SERVIDOR
 ES LA AUTORIZADA
 FECHA 24 NOV 2016
 LICENIA ESTEVEZ
 LEGALIZACION

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

LA FIRMA QUE ANTECEDE ES LA QUE ACOSTUMBRA USAR ESTA AUTORIDAD EN SUS ACTOS OFICIALES

0000105225

APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 de octubre 1961)

1. Pais: **ECUADOR**
Country:

El presente documento público
This public document

2. Ha sido suscrito por: **LICENIA ELIZABETH ESTEVEZ GALLO**
Has been signed by:
3. Actuando en su calidad de: **DELEGADA**
Acting in the capacity of:
4. Llevando el sello/timbre de: **REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION**
Bears the seal/stamp of:

4018255

Certificado
Certified

APOSTILLA

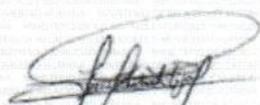
5. En: **QUITO** 6. El: **24 Noviembre 2016**
At: Date:

7. Por: **LUIS FERNANDO PIJAL CAIZA**
By:

JEFE DE LA UNIDAD DE LEGALIZACIONES

UNIDAD DE LEGALIZACIONES

8. N°: **4018256** 4018255, 4018256
N°: **APOSTILLA**

9. Sello/Timbre: Seal/Stamp: 10. Firma: 
Signature:



AP<<3293>> <<QUITO>> <<4018255, 4018256>>

Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y-Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico Electrónico
DIRECCIÓN NACIONAL
DIRECCIÓN PROVINCIAL
JEFATURA CANTONAL
JEFATURA DE AREA

DELEGADA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
USAR ESTA AUTORIDAD EN SUS ACTOS OFICIALES

0000105224

COPIA INTEGRAL
 NACIMIENTO
 MATRIMONIO
 DEFUNCIÓN

RESOLUCIONES ADM.
 DOC. SOLICITUD. CUALQ. CLASE
 RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN
 ACTA DE REC. DE UN HIJO

CERT. BIOMÉTRICO/COP. CERT. ÍNDICE DACTILAR
 CAMBIO DE NOMBRE/POSESIÓN NOTARÍA
 DATOS DE FILIACIÓN
 DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

CERTIFICADOS:
 NACIMIENTO
 MATRIMONIO
 UNIÓN DE HECHO
 DEFUNCIÓN
 PART. COMPUTARIZADA

10 - 4542491



USD. 6.00
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

51 Acta 2861
a VEINTE Y SIETE de
ibe, Jefe de Registro Civil, ex-

TROYA nacido en
ECUATORIANA de
QUITO de
..... y de
CONTRAYENTE:
LINCHA el 3 de
ESTUDIANTE con
.....
SOLTERA
.....
PINOSA
1990

IV 2016

